



CONCURSO DE CUENTOS INFANTILES ILUSTRADOS

“SUEÑOS QUE CONTAR”

BASES DEL CONCURSO



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN
ZAMORA CHINCHIPE



I CONCURSO DE CUENTO INFANTIL ILUSTRADO

Considerando la importancia que tiene fomentar el hábito de la lectura y estimular la actividad creativa, la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo de Zamora Chinchipe, convoca al I Concurso de Cuento infantil ilustrado, a través del cual pretende fomentar la lectura, el amor al arte y los valores que este lleva intrínsecos como:

- Despertar el interés por la creación, desde las artes visuales y la literatura, logrando así desarrollar competencias narrativas y argumentativas para el uso de la imaginación.
- Fortalecer el hábito de la lectura.
- Generar conciencia respecto del cuento como un extraordinario recurso para inculcar el amor por la lectura desde los primeros años de vida.
- Reconocer la función social y cultural del cuento, desde el análisis, la identidad, conducta y relaciones como componentes de la estructura narrativa en los personajes.
- Producir obras visuales desde la fusión del texto y la pintura, para la estimulación sensorial y la producción cultural.
- Promover el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación como un medio para leer, escribir, recopilar y transmitir información.
- Idear e ilustrar contenidos que involucren la convivencia, la igualdad, la educación emocional, la biodiversidad de la zona y las habilidades sociales.

BASES

1 PARTICIPANTES

Podrán participar: mayores de edad y menores con la autorización de sus padres o tutor legal. Los concursantes deben ser nacidos en la provincia Zamora Chinchipe que se encuentren en cualquier parte del mundo, o ser residentes en la provincia por más de dos años.

2 PARTICIPANTES

El presente concurso convoca a dos categorías: escritores y artistas plásticos.

ESCRITORES

- Los textos se presentarán en castellano, han de ser originales y no podrán haber sido premiados ni estar participando al momento en otros concursos.
- Cada cuento deberá llevar un título.
- Los participantes adjuntarán, la copia original de su cédula de identidad, certificado de votación y un breve currículum del autor.
- Una fotografía tamaño carnet actual, con la solicitud de participación.
- La declaración firmada renunciando a los derechos de autor y autorizando su uso para ser repro-

ducidos y difundidos con la finalidad de promover las ideas y valores de este concurso.

- En el caso de menores de edad, la solicitud deberá ir firmada por el padre, madre o persona que ostente la tutela.

ARTISTAS PLÁSTICOS

- De la selección de los cuentos triunfadores, a los artistas plásticos, se les sorteará un cuento (s) para la ilustración respectiva, previa designación del Jurado Calificador que analizará los mejores portafolios para la participación.
- Los participantes adjuntarán, la copia original de su cédula de identidad, certificado de votación, su currículum personal y portafolio donde constarán documentos que respalden su trabajo y trayectoria.
- Una fotografía tamaño carnet actual, con la solicitud de participación.
- La declaración firmada renunciando a los derechos de autor y autorizando su uso para ser reproducidos y difundidos con la finalidad de promover las ideas y valores de este concurso.
- En el caso de menores de edad, la solicitud deberá ir firmada por el padre, madre o persona que ostente la tutela.

3 PRESENTACIÓN DE OBRAS

CUENTOS

- El tema de los cuentos es libre.
- La extensión mínima será de una página y máxima de dos, escritas en castellano, en formato A4, en letra Arial 12 y con interlineado de 1,5.
- Los trabajos deberán presentarse en forma digital, donde se incluirá una hoja con todos los datos personales: nombre, edad, dirección postal, teléfono, correo electrónico y título del cuento y enviados al siguiente correo electrónico: ccezamorach@yahoo.es

ILUSTRACIONES

- De entre la selección de los cuentos triunfadores, a los artistas plásticos se les sorteará los cuentos para la ilustración respectiva, previa designación de los mejores portafolios.
- Los Artistas tendrán un tiempo de 15 días posteriores a la entrega de las obras seleccionadas para presentar sus trabajos.
- Los trabajos deberán presentarse en forma digital, donde se incluirá una hoja con todos los datos personales: nombre, edad, dirección postal, teléfono, correo electrónico y título del cuento y enviados al siguiente correo electrónico: ccezamorach@yahoo.es

4 PLAZO DE ADMISIÓN:

- El plazo de presentación del cuento se extenderá desde el 14 de junio, hasta las 23h59 del 14 de julio de 2020.
- El plazo de presentación del currículo de los artistas se extenderá desde el 14 de junio, hasta las 23h59 del 28 de junio de 2020.

5 JURADO

El Tribunal Calificador estará integrado por personalidades expertas en el campo de la Literatura y Artes Plásticas, cuyos nombres no se conocerán sino el día de la difusión de los resultados y tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Cumplimiento de los objetivos del concurso.
- Calidad literaria y artística.
- Originalidad del relato.
- Adecuación del texto e ilustraciones a la etapa de educación infantil.
- Las ilustraciones son de estilo libre y máximo dos ilustraciones por cuento.

Su veredicto será inapelable.

6 PREMIOS

- El premio consistirá en la publi-

cación de un libro digital o E-book; este contendrá los veinte mejores cuentos elegidos para ser adaptados e ilustrados por los artistas plásticos seleccionados.

- Los cuentos ganadores, además, serán parte de la primera publicación de FONOCUENTO en la provincia.
- Se reconocerá la trayectoria y el trabajo, tanto de los escritores como de los artistas plásticos, a través de los diversos canales de comunicación institucional.
- Se priorizará su contratación en las diversas actividades que el Núcleo realice, durante el presente año.
- Se entregará un lote de libros y diploma de participación.
- Los resultados se comunicarán por correo electrónico hasta el 10 de julio de 2020.

7 PRESENTACIÓN DEL LIBRO

La presentación del libro y premiación del concurso se realizarán el 10 de septiembre del año en curso, con motivo del Aniversario del Núcleo Provincial.

8 DECLARATORIA DE SUSPENSIÓN DEL EVENTO

En caso de existir menos de quince obras escritas, se declarará suspendido el presente concurso.

9 CONTROVERSIAS

En caso de existir controversias en la ejecución del presente concurso, la Comisión Organizadora lo resolverá.

10 ACEPTACIÓN

La participación implica la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de las mismas dará lugar a la exclusión del participante del presente concurso. No se devolverán los trabajos recibidos.

11 INFORMACIÓN

En caso de requerir información contactarse a los teléfonos 072605441, 072607049, WhatsApp 0986864796 o al correo electrónico ccezamorach@yahoo.es

Zamora, junio de 2020

Comisión Organizadora



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN
ZAMORA CHINCHIPE

  @CulturaZCH  casaculturazamora

#SomosCultura